

El *Boletín SEPTG* es la revista de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo. Desde la edición del primer *Boletín SEPTG* en 1977 son un gran número de profesionales y académicos/as quienes, desde diferentes escuelas y enfoques, vienen publicando sus artículos y reflexiones acerca de la psicoterapia y técnicas grupales.

Reconocido como la principal fuente de información de la SEPTG, el *Boletín* presenta contribuciones de una gran parte de los socios y socias y personas expertas en el campo.

Sus artículos y trabajos ofrecen información sobre el campo actual de la psicoterapia y técnicas de grupo, incluida la teoría, la investigación empírica, los modelos de la práctica grupal, los números especiales sobre los Symposiums y temas importantes para los/as terapeutas de grupo.

*El Boletín SEPTG* acepta los siguientes tipos de trabajos: Artículos originales o manuscritos completos, Informes breves, Reseñas de investigación, y Reseñas de libros.

**Artículos o manuscritos completos.** Artículos originales centrados en la psicoterapia grupal y las técnicas grupales que integran la teoría de grupos y la investigación existentes con una explicación detallada de los modelos actuales de tratamiento grupal, los problemas de proceso y las técnicas de grupo. Se incluyen:

- Trabajos empíricos originales sobre temas relacionados con la práctica grupal.
- Estudio de casos.
- Trabajos de revisión de la literatura de psicoterapia de grupo y de la investigación existente en otras orientadas al grupo (por ejemplo, pedagogía, psicología social, liderazgo, etc.).
- Trabajos premiados en las Ediciones de los Premios SEPTG.

**Informes breves.** Reflexiones sobre temas relacionados con la práctica grupal, la propia SEPTG, así como experiencias de lo vivido en los Symposiums que

se vienen haciendo anualmente, los debates grupales y resumen de los talleres, comunicaciones y encuentros.

**Reseñas de investigación y de libros.** Reseñas de investigación y de libros actuales relevantes para la práctica grupal.

Se publicarán asimismo números especiales o monografías sobre temas importantes para la SEPTG, como son los Symposiums anuales, u otros monográficos de homenajes o historia abierta de la SEPTG.

### **Acceso abierto**

Tiene acceso abierto a través de la página web de la Sociedad SEPTG. La publicación de acceso abierto significa que su artículo será de acceso gratuito en línea inmediatamente después de su publicación, lo que aumenta la visibilidad, los lectores y el impacto de su trabajo.

### **Revisión por pares**

Una vez que su propuesta haya sido evaluada para su idoneidad por el/la editor/a, será revisado por pares doble ciego por árbitros expertos independientes y anónimos.

### **Preparación de su artículo**

- Por favor, incluya una breve carta de presentación del trabajo.
- Debe escribirse con los siguientes elementos en el siguiente orden: Página de título; Resumen; Palabras clave; Texto principal (generalmente incluye Introducción, Método, Resultados, Discusión); Financiación y agradecimientos; Declaración de intereses; Referencias; Apéndices (según proceda); Tabla(s) con leyenda(s), Figura(s) con leyenda(s) e Imágenes (en páginas individuales).
- Los artículos completos deben contener un resumen no estructurado de 125 palabras o menos.
- El manuscrito debe ser preparado de acuerdo con el estilo descrito en el Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología (Séptima Edición). Los nombres, títulos y afiliaciones profesionales de los autores y

autoras, así como la dirección postal y dirección de correo electrónico del autor/a de correspondencia, deben aparecer en la página del título (primera) del manuscrito. Un resumen que no exceda las 125 palabras comprende la segunda página para los artículos regulares. Los artículos regulares son normalmente de 25 páginas a doble espacio sin incluir referencias, figuras y tablas (máximo 8000 palabras). Los informes breves suelen tener menos de diez páginas (máximo 3000 palabras). Todos los manuscritos deben estar a doble espacio, incluida la lista de referencias, y tener páginas numeradas. Los autores y autoras deben evitar el lenguaje sexista y discriminatorio y garantizar la confidencialidad de la información relativa a sus clientes/pacientes, y sus grupos, tomando medidas razonables para evitar la información de identificación personal, y/o obteniendo el consentimiento de estas personas o grupos para publicar dicho material de acuerdo con la edición actual del Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología.

- Las referencias deben enumerarse en una sección separada al final del texto principal. Todas las referencias en la lista deben ordenarse alfabéticamente por el apellido del primer autor/a y seguir las normas de la APA (séptima edición).
- En el caso de los manuscritos de investigación, las personas investigadoras deben haber cumplido con los estándares éticos de conducta profesional de la APA en términos de sus funciones científicas, educativas o profesionales.

**Envío de manuscritos:** El *Boletín SEPTG* recibe todos los manuscritos enviados electrónicamente a través de su sitio web [prensa@septg.eu](mailto:prensa@septg.eu) ubicado en: <https://septg.eu/boletin>. Si tiene alguna pregunta sobre la presentación de su trabajo, comuníquese con la Dra. Ainara Arnosó, editora de la revista, vocal de prensa SEPTG en [prensa@septg.es](mailto:prensa@septg.es).

Editora

Ainara Arnosó

Vocal de prensa SEPTG